

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana Unidad de Gestión Educativa Local Nº 07

Resolución Directoral Nº 10381 -2018-UGEL.07

San Borja,

28 016.2018

Visto el expediente SINAD N° 89498-2018 de fecha 27 de diciembre del 2018, Informe N°001-2018/MINEDU/VMGI/DRELM/UGEL.07-CCI y demás documentos adjuntos en un total de dieciocho (18) folios útiles;

CONSIDERANDO:

Que, es propósito de la Unidad de Gestión Educativa Local Nº 07, el garantizar el normal desarrollo de la prestación del servicio técnico administrativo y profesional en la sede institucional de conformidad a la política del sector;

Que, mediante la Ley N° 28716, Ley de Control Interno de las Entidades del Estado, se regula el funcionamiento, establecimiento, mantenimiento y evaluación del Sistema de Control Interno en todas las Entidades del Estado, con el propósito de cautelar y fortalecer sus sistemas administrativos y operativos con actividades de control previo, simultaneo y posterior, para el debido y transparente logro de los fines y objetivos y metas institucionales; así como, contra los actos y prácticas indebidas o de corrupción;

Que, con Resolución de Contraloría N° 004-2017-CG fue aprobada la Guía para la implementación y fortalecimiento del Sistema de Control Interno en las Entidades del Estado;

Que, mediante la Resolución Directoral N° 5141-2017-UGEL.07 de fecha 07 de julio del 2017, se conformó el Comité de Control Interno de la UGEL 07, el cual tiene a su cargo la implementación del Sistema de Control Interno en la UGEL 07;

Que, mediante la Resolución Directoral N° 9325-2017-UGEL.07 de fecha 20 de diciembre del 2017 se aprobó el Plan de Trabajo para el Cierre de Brechas en la UGEL 07;

Que, con Acta de fecha 21 de diciembre del 2018 el Comité de Control Interno, en atención a lo dispuesto en la Centésima Vigésima Segunda Disposición Complementaria Final de la Ley N° 30879 Ley de Presupuesto del Sector Público para el año 2019 acordó reprogramar el Plan de Trabajo para el Cierre de Brechas de la UGEL 07;

Que, mediante el Informe N° 001-2018/MINEDU/VMGI/DRELM/UGEL.07-CCI el Comité de Control Interno de la UGEL 07, concluyó, entre otros, que es procedente la reprogramación del Plan de Trabajo;

Que, de conformidad con el TUO de la Ley N° 27444 "Ley del Procedimiento Administrativo General", Ley N° 28044 "Ley General de Educación", Decreto Supremo N° 011-2012-ED "Reglamento de la Ley General de Educación", Ley N° 28716 "Ley de Control Interno de las Entidades del Estado, en uso de sus atribuciones y facultades conferidas a la Dirección de la UGEL 07 con la Resolución Directoral Regional N° 5249-2016, en concordancia a la Resolución Ministerial N° 215-2015-MINEDU que aprueba el Manual de Operaciones de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana;



SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1º APROBAR la reprogramación del "Plan de Trabajo para el Cierre de Brechas en la UGEL 07", anexo a la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º DISPONER que el Equipo de Trámite Documentario de la Unidad de Gestión Educativa Local Nº 07, notifique con el texto de la presente resolución, con las formalidades previstas en el TUO de la Ley Nº 27444 "Ley del Procedimiento Administrativo General" a los integrantes Titulares y Suplentes del Comité de Control Interno de la UGEL 07.

ARTÍCULO 3° DISPONER que el Equipo de Participación y Comunicación de la Unidad de Gestión Educativa Local Nº 07, publique la presente Resolución Directoral y su anexo en el Portal Institucional de la UGEL 07 (www.ugel07.gob.pe),

Registrese y Comuniquese

GLORIA MARIA SALDANA USCO

JEFATURA

JEFATU

1038

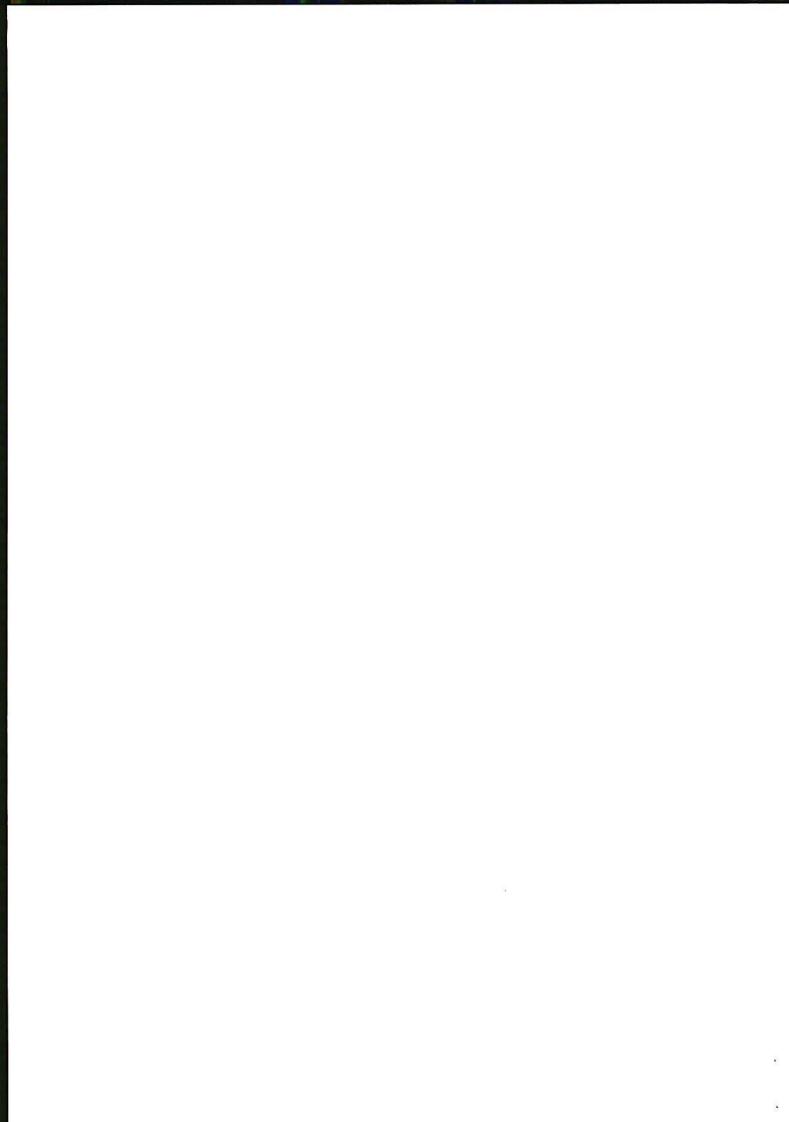
REPROGRAMACION DEL PLAN DE TRABAJO PARA EL CIERRE DE BRECHAS

EN	ITIDAD:	UNIDAD DE GEST	IÓN EDUCATIVA LO	CAL - UGEL 07						_							_
	BJETIVO:	IMPLEMENTAR L	AS ACCIONES A SE			NTIFICADAS INCLUYENDO LOS PLAZ COMPONENTES.	OS, R	ESP	ONS	ABL	ES '	Y RE	CUF	SOS	s		
N°	DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES	Nombre y Apellido		Datos de contacto Correo electrónico	N° de celular y Teléfono fijo- anexo	Acciones específicas	E	20 F M	19 - I		J			019		N	D
CC	OMPONENTE I: AMBIENTE DE	CONTROL															
1	La Entidad demuestra compromiso con la integridad y valores éticos	Edgar Freddy Puma Huacac	Presidente del CCI	epuma@ugel07.gob.pe	954695771	1. Difusión del Control Interno en la Entidad. 2. Ejecutar el Plan de Sensibilización del SCI. 3. Aprobar y publicar el Plan de Trabajo para el Clerre de Brechas 4. Informar el avance de la implementación del SCI 5. Coordinar la elaboración y aprobación del Código de Ética 6. Coordinar la difusión del Reglamento Interno de Servidores Civiles											
2	La dirección demuestra independencia de la gerencia y ejerce la supervisión del Control Interno	Edgar Freddy Puma	Presidente del CCI	epuma@ugel07.gob.pe	954695771	Establecer que la supervisión a la implementación del SCI esté apoyada en estructuras y procesos aprobados por la dirección											
3	La gerencia establece las estructuras, lineas de reporte y niveles de autoridad	Edgar Freddy Puma Huacac	Área de Planificación y Presupuesto	epuma@uge!07.gob.pe	954695771	Elaborar y gestionar su aprobación del Plan Estratégico Institucional alineado al PESEM 2016-2021 Elaborar el Manual de Operaciones a nivel de Equipos de Trabajo, Manual de Perfiles de Puestos y Manual de Procesos y Proceimientos, en coordinación con la DRELM, para su aprobación. Culminar la actualización del TUPA y coordinación su aprobación.											





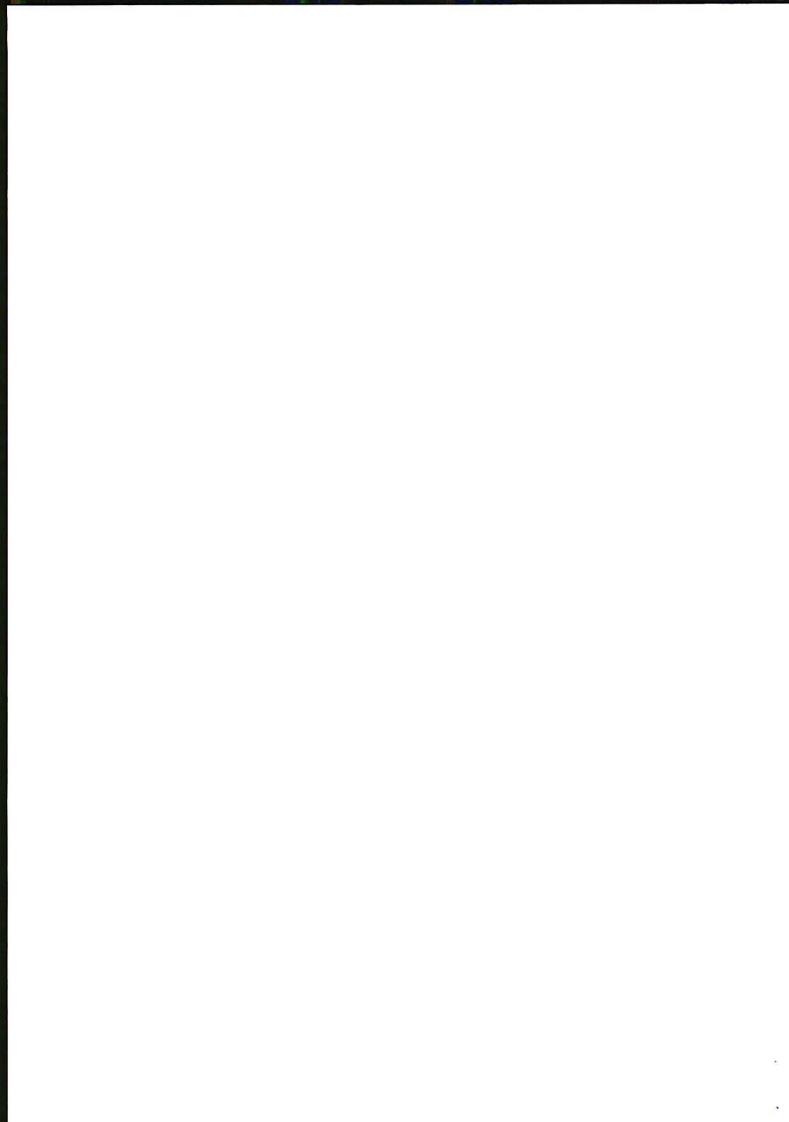
	La importancia del Código de Ética	Gloria Maria Saldaña Usco	Dirección	gsaldana@ugel07.gob.pe	954695862	Liderar la difusión en la entidad del Código de Ética	100							
	Estado del Reglamento Interno de Servidores Civiles	Jean Marco Velasquez Ortega	Jefe de RRHH	jvelasquez@ugel07 gob pe	948197596	Elaborar informes que evidencien aplicación del RIT para regular incentivo y sanciones Evaluar trimestralmente y determinis	s	1000				10.21		
						las medidas correctivas.	"		K					
	Estado de desarrollo del Manual de Operaciones y del Manual de	Edgar Freddy Puma Huacac	Área de Planificación y Presupuesto	epuma@ugel07.gob.pe	954695771	Informe evaluación de las funciones competencias de la Entidad par retroalimentar el Manual de Operacione para aplicar mejoras.	a							
	Perfiles de Puestos	Jean Marco Velasquez Ortega	Jefe de RRHH	jvelasquez@ugel 07.gob.pe	948197596	 Solicite al MINEDU, a través de DRELM, la elaboración y aprobación d Manual de Perfiles de Puestos. 		1000						
	Estado del Manual de Gestión	Edgar Freddy Puma Huacac	Área de Planificación y Presupuesto	epuma@ugel07.gob.pe	954695771	Evalúe los procedimientos priorizado efectuando ajustes y mejoras.	S,							0.000
	de Procesos y Proceimientos	Jean Marco Velasquez Ortega	Jefe de RRHH	jvelasquez@ugel 07.gob.pe	948197596	Coordine capacitar al personal responsable de la actualización y mejora de procesos en Simplificación Administrativa								
3	Estado del Texto Único de Procedimientos Administrativos	Edgar Freddy Puma Huacac	Área de Planificación y Presupuesto	epuma@ugel07.gob.pe	954695771	Formular propuesta de TUPA a DRELM que recoge mejoras e procedimientos, plazas y costos d acuerdo a la metodología vigente, para s aprobación.	n e							
		Jean Marco				Elaborar y coordinar la aprobación de Plan de Desarrollo de Personas.	el	No. Sept. Se	Signature and the second					
	Estado de las actividades elacionadas al Personal	Velasquez Ortega	Jefe de RRHH	jvelasquez@ugel07.gob.pe	948197596	Z.Elaborar y coordinar la aprobación de Manual de Evaluación de Desempeño.	el						ACCESSION OF THE	CANAL PARTY
		Edgar Freddy Puma Huacac	Área de Planificación y Presupuesto	epuma@ugel07.gob.pe	954695771	Actualizar procedimientos del Plan di Desarrollo de Personas y del Manual di Evaluación del Desempeño considerand su evaluación y mejora.	e							200
	Estado de los procesos de selección de Personal	Jean Marco Velasquez Ortega	Jefe de RRHH	jvelasquez@ugel 07 gob.pe	948197596	1.Elaborar informe evidenciando que s realizan evaluaciones en el proceso d selección para garantizar que la entida cuente con personal calificado competente.	e							G. AND DESCRIPTION OF THE PERSON NAMED IN
	Selection de l'érsonal	velasquez onega				 Realizar la evaluación muestral de lo procesos de selección realizados durant el ejercicio para identificar oportunidade de mejora. 	e							A Control Property of the
	Apoyo al Órgano de Control Institucional	Gloria Maria Saldaña Usco	Dirección	gsaldana@ugel07.gob.pe	954695862	Brindar apoyo al Jefe del OC necesidades de recursos, para informar la Dirección.					S S S S S S S S S S S S S S S S S S S			To man Children de La
CS CS	>	7		C fun										





co	MPONENTE II: GESTIÓN DE I	RIESGOS									
12	Nivel de desarrollo de la Politica de Gestión de Riesgos	Edgar Freddy Puma Huacac	Presidente del CCI	epuma@ugel07 gob.pe	954695771	Proponer a la Dirección la conformación del Comité de Gestión de Riesgos. Proponer adicionar funciones especificas de Gestión de Riesgos al Comité de Gestión de Riesgos. Aprobar los Lineamientos para la					
13	Estado de los elementos de identificación, valoración y respuesta a los riesgos	Comité de Gestión de Riesgos				Gestión de Riesgos. 1. Formular el Plan de Gestión de Riesgos e informar a la Dirección. 2. Informar de Avance del Plan de Gestión de Riesgos, identificando problemas existentes y medidas correctivas.					S(5000000000000000000000000000000000000
20	MPONENTE III: ACTIVIDADES	DE CONTROL GE	RENCIAL				1.				
	ESTADO DE LOS PROCEDIMIENTOS DE AUTORIZACIÓN Y APROBACIÓN DE PROCESOS Y ACTIVIDADES	Froilan Oswaldo Osorio Ruiz	Área de Administracion	fosorior@ugel07.gob.pe	954694987	T.Evaluar y monitorear el cumplimiento de los procedimientos de autorización y aprobación en los procesos priorizados para la entidad, informando al Titular.					
13	ESTADO DE SEGREGACIÓN DE FUNCIONES EN LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS	Froilan Oswaldo Osorio Ruiz	Área de Administracion	fosorior@ugel07 gob.pe	954694987	1.Evaluar y monitorear para verificar posibles incumplimientos o deficiencias en la segregacion de funciones en los procesos priorizados, informando al Titular.					
16	ESTADO DE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES Y ADQUISICIONES	Froilan Oswaldo Osorio Ruiz	Årea de Administracion	fosorior@ugel07.gob.pe	954694987	Revisar y gestionar la actualización de Directivas e Instructivos vinculados a los procesos de contrataciones proponiendo mejoras de los procedimientos.		4,34,3		515	
17	ESTADO DE LAS COMPETÊNCIAS DEL PERSONAL ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES Y ADQUISICIONES	Froilan Oswaldo Osorio Ruiz	Årea de Administracion	fosorior@ugel07.gob.pe	954694987	1. Evaluación de los procesos ejecutados del PAC para evidenciar cumplimiento de la normativa, plazos, resultados.					1000 A
18	ESTADO DE SEGREGACIÓN DE FUNCIONES EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIONES	Froilan Oswaldo Osorio Ruiz	Área de ∫ Administracion	fosorior@ugel07.gob.pe	954694987	1. Evaluación y monitoreo para verificar posibles incumplimientos o deficiencias en la segregacion de funciones en este proceso priorizado, informando al Titular.					
("		7:		Jan Jan							





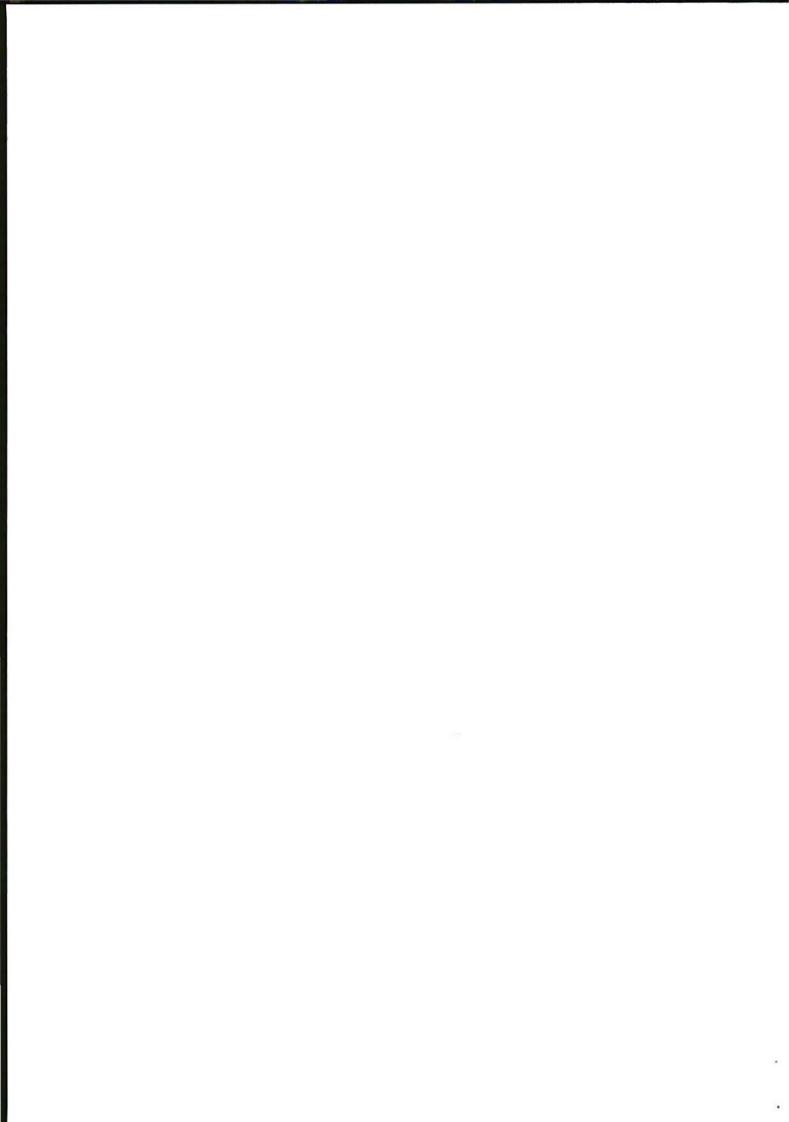
19	ESTADO DE SEGREGACIÓN DE FUNCIONES EN PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y EVALUACIÓN	Edgar Freddy Puma Huacac	Área de Planificación y Presupuesto	epuma@uge!07.gob.pe	954695771	1. Evaluación y monitoreo para verificar posibles incumplimientos o deficiencias en la segregacion de funciones en estos procesos priorizados, informando al Titular.		The Manufacture of the Control of th			
20	IDENTIFICACIÓN DE ÁREAS, PROCESOS Y/O ACTIVIDADES RELEVANTES PARA LOS LOGROS DE LOS OBJETIVOS DE LA ENTIDAD	Froilan Oswaldo Osorio Ruiz	Área de Administracion	fosorior@ugel07.gob.pe	954694987	1.Informar sobre las medidas para fortalecer los procedimientos que crean valor y/o mitigan los riesgos en las áreas, procesos y/o actividades que generan cuello de botella o donde se identifiquen mayores riesgos.					
21	ESTADO DE LOS CONTROLES PARA EL ACCESO, USO Y VERIFICACIÓN DE LOS RECURSOS	Froilan Oswaldo Osorio Ruiz	Área de Administracion	fosorior@ugel07.gob.pe	954694988	1.Informar sobre los controles establecidos en los procedimientos de mayores riesgos relacionados con el uso, custodia y acceso a los recursos de la entidad.		10			
22	ESTADO DE LA EVALUAICÓN DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	Gloria Maria Saldaña Usco	Dirección	gsaldana@ugel07.gob.pe	954695866	1.Requerir los informes de evaluación del Plan Operativo Institucional para evaluar los resultados.		STRUCTURE STRUCTURE		THE COMPANY OF THE PARTY OF THE	
23	ESTADO DE LA EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO PERSONAL	Jean Marco Velasquez Ortega	Jefe de RRHH	jvelasquez@ugel 07.gob.pe	948197596	1.Informar a la Dirección sobre la evaluación de desempeño de personal y análisis de la aplicación de los resultados.					
24	NIVEL DE ALINEAMIENTO DE LOS TIC RESPECTO A LA POLÍTICA NACIONAL DE GOBIERNO ELECTRÓNICO		Dirección	gsaldana@ugel07.gob.pe	954695866	1.Aprobar Plan institucional de Gobierno Electrónico (PEGE) 2.Requerir informes de Evaluación y monitoreo del PEGE		ix.			
25	ESTADO DE CONTROLES EN TICS	Edgar Freddy Puma Huacac	Área de Planificación y Presupuesto	epuma@ugel07.gob.pe	954694988	Evaluación y monitoreo semestral al cumplimiento de los controles de las TIC			1000		
26	REVISIÓN DE PROCEDIMIENTOS, ACTIVIDADES Y TAREAS DE LOS PROCESOS PRIORIZADOS	Froilan Oswaldo Osorio Ruiz	Área de Administracion	fosorior@uge!07.gob.pe	954694989	1. Revisión periódica de los procesos, procedimientos, actividades y tareas del área de administración para la mejora continua. 2. Evaluación y monitoreo semestral de la aplicación y revisión periódica de los procedimientos evaluados por las áreas usuarias.			112		
20	MPONENTE IV: INFORMACIÓ	N Y COMUNICACIO	SN D	0 < /							







27	IINFORMACIÓN DE CALIDAD PARA EL CONTROL INTERNO	Froilan Oswaldo Osorio Ruiz	Área de Administracion	fosorior@ugel07.gob.pe	954694987	1. Evaluación del funcionamiento de la sistemas de información (físicos electrónicos) para la toma de decisiones.				70%	
28	ESTADO DE LOS ATRIBUTOS DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE GESTIÓN ADMINISTRATIVAPARA LAS ÁREAS DE CONTABILIDAD, TESORERIA, LOGÍSTICA, PRESUPUESTO Y PERSONAL	Froilan Oswaldo	Área de Administracion	fosorior@uge!07.gob.pe	954694987	Z. Evaluación al SIGA en relación a la usos y responsabilidades, proponient mejoras coordinadas en las funciones contabilidad, tesorería, logistic presupuesto y personal.	ie e				
29	ESTADO DEL ARCHIVO INSTITUCIONAL	Froilan Oswaldo Osorio Ruiz	Área de Administracion	fosorior@ugel07.gob.pe	954694987	1.Evaluación del estado situacional de gestión del Archivo Institucional pa retroalimentar e incorporar mejoras en la procesos.	a				
						1.Elaborar aprobar directiva di comunicación interna en relación a herramienta colaborativa - INTRANET	le la				
30	ESTADO DE LA COMUNICACIÓN INTERNA DE APOYO AL CONTROL INTERNO	Edgar Freddy Puma Huacac	Área de Planificación y Presupuesto	epuma@ugel07.gob.pe	954695771	Incorporar al MGPP, instructivos y Directivas los procedimientos para k medios de comunicación interna.					
						3.Evaluación y monitoreo al uso de herramienta colaborativa - Intranet.					
						Gestionar la aprobación del instructivo para actualizar la información puública el Portal de Transparencia					
31	ESTADO DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EXTERNOS	Edgar Freddy Puma Huacac	Área de Planificación y Presupuesto	epuma@ugel07.gob.pe	954695032	Incorporar los procedimientos al MGP instructivos y/o directivas asociadas a comunicación externa					
						3.Evaluación del cumplimiento a la procedimientos relacionados al Portal o Transparencia y Acceso a la informació pública	e				
co	MPONENTE V: ACTIVIDADES	DE SUPERVISIÓN	1								
32	ESTADO DE MEDIDAS DE EVALUACIÓN PARA COMPROBAR EL AVANCE DEL SISTEMA DE CONTROL	Edgar Freddy Puma Huacac	Presidente del CCI	epuma@ugel07.gob.pe	954695771	1. Aprobar instructivo para la Evaluació de Madurez del Sistema de Contr. Interno. 2. Gestionar la designación de la coordinadores representantes de la Unidades Orgánicas para implementación del SCI.	ol os				
				Jan.	1						



1032

1	III I ERINO					Seguimiento a través del Informe de Evaluación de Madurez del SCI	200	
	ESTADO DE LAS ACCIONES DE PREVENCIÓN Y					Formular y gestionar la aprobación del instructivo para la prevención, monitoreo y autoevaluación del cumplimiento del SCI.		
352	MONITOREO DEL CUMPLIMIENTO DEL SISTEMA DE CONTROL INTENO	Edgar Freddy Puma Huacac	Presidente del CCI	epuma@ugel07.gob.pe	954695771	Evaluación y monitoreo al cumplimiento del SCI registrando las deficiencias y problemas para informar al titular.	The state of the s	

LEYENDA

EJECUTADO

PLANIFICADO

9 pm.

